

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

3194 Anuncio de la Resolución de 10 de junio de 2025 de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental de los proyectos de plantas solares fotovoltaicas "FV Embajadores" de 4,9 MW, "FV Concha Espina" de 4,9 MW y "FV Ríos Rosas" de 4,9 MW, y sus infraestructuras comunes de evacuación, situados en los términos municipales de Murcia, San Pedro del Pinatar y San Javier (EXP. EIA20250001, EIA20250002 y EIA20250003).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 10 de junio de 2025, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental de los proyectos de plantas solares fotovoltaicas "FV Embajadores" de 4,9 MW, "FV Concha Espina" de 4,9 MW y "FV Ríos Rosas" de 4,9 MW, y sus infraestructuras comunes de evacuación, situados en los términos municipales de Murcia, San Pedro del Pinatar y San Javier, promovidos por Huerto Solar Embajadores, S.L., Huerto Solar Concha Espina, S.L y Huerto Solar Ríos Rosas, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2025_DOCH179897352M1749643818492RAG

Murcia, 16 de junio de 2025.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.